#### DOBLERS, S. A. -SICAV-

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, c/ Diputación, 390-392, de Barcelona, el día 16 de junio de 2008, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta en cualesquiera de las formas previstas en la Ley.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como en su caso el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Xavier Giménez i Pascual.—27.847.

#### DOMSA INVERSIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución número 98/2007, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Rafael Eduardo Salinas Lorente, contra Domsa Inversiones, S. L., se ha dictado en fecha de 22 de abril de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada Domsa Inversiones, S. L., en situación de insolvencia por importe de 2.864,95 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 22 de abril de 2008.—Marta Palau Altarriba, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa.—27.579.

## DOOHAN INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 16 de junio de 2008 a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio. Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la ges-

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.-Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.-Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Delegación de facultades.

Noveno.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—27.848.

## **DURIEN, SICAV, S. A.**

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.-Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retroce-

sión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el articulo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimeno.—28.407.

#### E.S.F. EURORENT, S.I.C.A.V., S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de

junio de 2008, a las diecisiete horas, en Calle Doctor Fleming, 21, escalera B, local 2 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2008 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de propuesta de aplicación del resultado

Segundo.-Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ĉese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.-Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.-Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Delegación de facultades.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de éstos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Silva González.— 27.895.

# EBROMOTOR S. A.

Por acuerdo de Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Zaragoza, en c/ Madre Vedruna n.º 37-39, el día 13 de junio de 2008 a las 18:30 horas, en primera convocatoria y al siguiente día 14 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico 2007.

Tercero.–Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social

Cuarto.-Reelección de Auditores.

Quinto.-Retribución de los miembros del órgano de administración y modificación del artículo 26.º de los estatutos sociales.

Sexto.-Delegación de facultades.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas

Zaragoza, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Blanco Sarto.—29.863.

## EDITORIAL IPARRAGUIRRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Editorial Iparraguirre, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Palacio Euskalduna de Bilbao, avenida Abandoibarra, número 4, el día 16 de junio de 2008, a las once y treinta, en primera convocatoria, y si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de «Editorial Iparraguirre, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, así como de la aplicación de los resultados del citado ejercicio anual, que formula el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.-Nombramiento de Auditor o Auditores de cuentas de «Editorial Iparraguirre, Sociedad Anónima» y plazo de duración del cargo.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para adquirir acciones de la sociedad, en las condiciones y límites establecidos en los artículos 75 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se procede a la debida publicación de la misma haciéndose constar que cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Bilbao, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jon Iñaki Alzaga Echeita.—28.316.

## Anexo

«Editorial Iparraguirre, S.A.», informa a sus accionistas que de acuerdo con la experiencia de años anteriores, es previsible la celebración de la Junta general en segunda convocatoria, es decir el 17 de junio de 2008, en lugar y hora anteriormente señalados.

# EIGER MOBILIARIO DE BAÑOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Dña. Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 98/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de María Aurora Martínez Huelves se ha dictado Auto de 22 de abril de 2008, en el que se declara al ejecutado «Eiger Mobiliario de Baños, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 2.961,85 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de abril de 2008.—Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.—27.468.

# EL CALDERI, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social, sito en Mollet del Vallés, Antic Camí del Calderí, sin número, en segunda convocatoria, en el supuesto de no haberse podido celebrar la misma en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día, con arreglo a las siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación de los resultados, así como la gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 2008.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión.

#### Junta general extraordinaria

Primero.—Ampliación de capital social de la entidad. Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Mollet del Vallés, 24 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Martínez Hernández.—27.626.

# EL DORADO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.-Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.-Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad. Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el articulo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimeno.—28.408.

## EL PUNTO PRENSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Ferrocarril, numero 37, duplicado, bajo, de Madrid, el día 23 de junio de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008, en el restaurante «Plaza de Chamberí», sito en la plaza de Chamberí, numero 10, de Madrid, a las 14,30 horas, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo período.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la Junta, incluidos los informes que justifican la conveniencia de la ampliación de capital, o solicitar su envío de forma gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Abad.—27.792.

## ELECTRODOMESTICS CANDELSA, S. A.

El Consejo de Administración de «Electrodomestics Candelsa, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Castellar del Vallés (Barcelona), en el domicilio social, polígono «Pla de la Bruguera», calle Conca de Barbera, numero 13, el próximo día 16 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 17 de junio de 2008, a la misma hora, con el siguiente

# Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2007 y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al órgano de administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad o para la aceptación en prenda de las mismas.